



Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Secretaría General

Oficina de Cooperación
Técnica e Inversión Pública



Firmado digitalmente por
CASTRO GALLO Katherine Vanessa FAU
20504774265 hard
Cargo: Directora (E) de la Oficina de
Cooperación Técnica e Inversión Pública
Motivo: Documento Electrónico
Fecha: 2024/04/18 15:22:11-0500

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Exp. 1646161

San Isidro, 18 de abril de 2024

INFORME N° 0049 - 2024 - MINCETUR/SG/OGPPD/OCTIP

A : **RAFAEL CÁRDENAS VANINI**
Director General de la Oficina General de Planificación, Presupuesto y Desarrollo

ASUNTO : **INFORME**
Avance en la ejecución física y financiera de los proyectos de inversión con recursos transferidos por el MINCETUR en el año fiscal 2023

REFERENCIA : Memorandum N° 307 - 2024 - MINCETUR/DM/COPESCO-DE (Exp. 1646161)

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al documento de la referencia, mediante el cual, la Unidad Ejecutora de Inversiones Plan COPESCO Nacional, remitió información sobre el avance físico y financiero de los recursos transferidos a favor del Gobierno Regional de Ucayali y de la Municipalidad Provincial de Islay – Mollendo, en el marco de lo señalado en el numeral 14.4 del artículo 14 de la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público del Año Fiscal 2023.

Al respecto, se informa lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Con Memorandum N° 282 - 2024 - MINCETUR/SG/OGPPD, de fecha 19.03.2024, la Oficina General de Planificación y Presupuesto, solicitó a la Unidad Ejecutora de Inversiones, informar sobre el avance físico y financiero de los recursos transferidos en el año fiscal 2023 a favor del Gobierno Regional de Ucayali y de la Municipalidad Provincial de Islay – Mollendo, para el financiamiento de inversiones a su cargo; con fines de seguimiento, en su calidad de Oficina de Programación Multianual de Inversiones.
- 1.2. A través del Memorandum N° 307 - 2024 - MINCETUR/DM/COPESCO-DE, de fecha 01.04.2024, la Unidad Ejecutora de Inversiones Plan COPESCO Nacional remitió información sobre el avance físico y financiero de los recursos transferidos a favor del Gobierno Regional de Ucayali y de la Municipalidad Provincial de Islay – Mollendo, con sustento en el Informe N°194- 2024 - MINCETUR/DM/COPESCO-DE/UEO, e Informe N°845-2024-MINCETUR/DM/COPESCO-DE/UEO/EO, elaborados por la Unidad de Ejecución de Obras.

II. ANÁLISIS

2.1 Avance financiero de los Recursos Transferidos a los Gobiernos Subnacionales en el año 2023:

En el marco de los Decretos Supremos N° 089 y 127-2023-EF, se autorizaron Transferencias de Partidas con cargo a los recursos del presupuesto institucional del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, a favor del Gobierno Regional de Ucayali y de la Municipalidad Provincial de Islay - Mollendo, para la ejecución de inversiones durante el año fiscal 2023.

Al cierre del ejercicio 2023, se puede verificar la información financiera de acuerdo a la siguiente tabla:



Tabla N° Ejecución financiera de las inversiones que recibieron Transferencias de Partidas con cargo a los recursos del presupuesto institucional del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

N°	PLIEGO	INVERSIÓN	Transferencia S/.	PIM 2023	DEVENGADO	AVANCE DEV/ PIM (%)
1	GORE UCAYALI	A CONDICIONAMIENTO TURISTICO DE LA LAGO YARINACocha - REGION UCAYALI: 2134075	9,444,926	9,444,926	6,849,075	73%
2	Municipalidad Provincial Islay	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO TURISTICO PUBLICO DE LA PLAYA MOLLENDINA, SECTOR PLAYA LOTE D (PLAYA 3 Y 4) DISTRITO DE MOLLENDINO - PROVINCIA DE ISLAY - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA: 2547566	1,479,520	5,735,532	4,105,080	72%

Fuente Consulta amigable al 03.01.2024

Elaboración: Oficina de Cooperación Técnica e Inversión Pública

De acuerdo a la tabla N° 01, la transferencia de recursos recibida por el Gobierno Regional de Ucayali, para la ejecución del producto "calles y Accesos", compone íntegramente el presupuesto institucional modificado PIM de la inversión con código único 2134075, por un total S/9,444,926, de los cuales se llegó a devengar en el año 2023 S/6,849,075, representando un 73% sobre su PIM.

Respecto a la transferencia de recursos recibida por la Municipalidad Provincial de Islay, por S/1,479,520, esta ha sido destinada a formar parte de su presupuesto institucional modificado PIM por un total S/5,735,532, de los cuales se devengó S/4,105,080, representando un 72% sobre su PIM.

2.2 Avance físico de las inversiones:

De acuerdo a los informes remitidos por la Unidad de Ejecución de Obras de Plan COPESCO Nacional, se detalla lo siguiente:

2.2.1 Respecto a los recursos transferidos a favor del Gobierno Regional de Ucayali, que corresponden a la ejecución del producto "Calles y Accesos" del proyecto de inversión: "Acondicionamiento Turístico de Lago Yarinacocha - Región Ucayali" con código único 2134075, se informó que al mes de febrero del 2024, se contaba con un avance físico real acumulado del 65.19%, monto valorizado de S/ 5'641,535.13 (Cinco Millones Seiscientos Cuarenta y Un Mil Quinientos Treinta y Cinco con 13/100 Soles).

2.2.2 Respecto a los recursos transferidos a favor de la Municipalidad Provincial de Islay – Mollendo, que corresponden a la ejecución Obra: "Mejoramiento del Servicio Turístico Público de la playa Mollendina, sector Playa Lote D (Playa 3 y 4) distrito de Mollendo – Provincia de Islay – Departamento Arequipa" con código único 2547566, se informó que al mes de febrero del 2024, se contaba con un avance físico real acumulado del 84.50 %,



monto valorizado de S/ 5'023,879.50 (Cinco Millones Veintitrés Mil Ochocientos Setenta y Nueve con 50/100 Soles).

2.3 De la revisión de la información publicada en el Sistema de Seguimiento a la Inversión Pública (SSI), se verifica lo siguiente:

Tabla N° 02: Información Física y Financiera del SSI

Nombre de inversión	Costo de Inversión actualizado	Devengado Acumulado financiero al 2024	Saldo por ejecutar	Avance Financiero Acumulado	Avance Físico Acumulado de la inversión	Situación Actual
Acondicionamiento turístico de lago Yarinacocha - Región Ucayali, CUI: 2134075	145,449,263	143,308,889	2,140,374	98.5 %	97.7%	El Formato 12-B – Seguimiento a la ejecución de inversiones ha sido actualizado el 09.04.2024. Asimismo, Plan COPESCO Nacional señaló que el Gobierno Regional de Ucayali viene ejecutando el componente calles y accesos con un avance físico del 65.19% al cierre del mes de febrero 2024.
Mejoramiento del servicio turístico público de la playa mollendina, sector playa lote (playa 3 y 4) Distrito de Mollendo - provincia de Islay - Departamento de Arequipa, CUI 2547566	6,278,667	4,147,575	2,131,092	66.1 %	69.1%	El Formato 12-B – Seguimiento a la ejecución de inversiones ha sido actualizado el 09.04.2024. Asimismo, Plan COPESCO Nacional indicó que al mes de febrero del 2024, se contaba con un avance físico real acumulado del 84.50 %, respecto al componente infraestructura del proyecto.

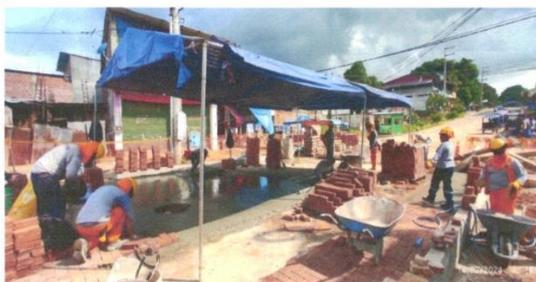
Fuente Sistema de Seguimiento a las inversiones (SSI) al 10.04.2024
Elaboración: Oficina de Cooperación Técnica e Inversión Pública

De acuerdo a lo mostrado en la Tabla N° 02, el proyecto “Acondicionamiento Turístico de Lago Yarinacocha - Región Ucayali” con código único 2134075, presenta un devengado al 10.04.2024 de S/ 143,308,889, equivalente al 98.5% de avance financiero respecto a su costo total. Asimismo, en el formato 12 B - Seguimiento a la ejecución de inversiones, se registró un avance físico acumulado total (en todos sus productos) de 97.7%. Por su parte, Plan COPESCO ha informado que al mes de febrero del 2024, el componente “Calles y accesos” contaba con un avance real físico acumulado del 65.19%.

De otro lado, la inversión "Mejoramiento del Servicio Turístico Público de la playa Mollendina, sector Playa Lote D (Playa 3 y 4) distrito de Mollendo – Provincia de Islay – Departamento Arequipa” con código único 2547566, ha devengado al 10.04.2024, un monto acumulado de S/ 4,147,575, equivalente al 66.1% de avance financiero respecto a su costo total. Asimismo, de acuerdo al formato de seguimiento a las Inversiones, se reporta un avance físico acumulado total de 69.1%. Asimismo, Plan COPESCO ha informado que al mes de febrero del 2024, el componente infraestructura contaba con un avance real acumulado del 84.5%.

Al respecto, de acuerdo al siguiente Panel fotográfico extraído del Formato 12-B- Seguimiento a la ejecución de inversiones, se puede verificar el avance a la ejecución física de cada obra:

Componente Calles y Accesos del proyecto Acondicionamiento turístico de lago Yarinacocha - Región Ucayali, CUI: 213407



02.01.02.03 PISO DE ADOQUIN DE ARCILLA DE 6X10X20CM ASENTADO SOBRE LOSA DE CONCRETO CON MORTERO CEMENTO-ARENA.



01.01.04.05 CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD



02.01.02.04 PISO DE ADOQUIN DE ARCILLA HIDROFUGO DE 2.5X10X20CM ASENTADO SOBRE LOSA DE CONCRETO CON MORTERO



01.02.06.03.01 ACERO DE REFUERZO FY=4200 KG/CM2 EN SARDINEL DE CONFINAMIEI

Componente adecuada infraestructura en el ámbito del recurso turístico público de la Playa Mollendina, sector playa lote (playa 3 y 4) distrito de Mollendo - provincia de Islay - Departamento de Arequipa, CUI 2547566



VACIADO DE VEREDA Y BANCAS EN PLATAFORMA 01



SEMBRADO DE AREA VERDE EN EL ESTACIONAMIENTO 02



COLOCACION Y ALINEAMIENTO DE TABILLAS DE MADERA TORNILLO



IZADO DE PERGOLAS MADERA TIPO 1 EN EL MALECON

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Secretaría General

Oficina de Cooperación
Técnica e Inversión Pública

III. CONCLUSIONES

- 3.1 En el marco de los Decretos Supremos N° 089 y 127-2023-EF, se autorizaron Transferencias de Partidas con cargo a los recursos del presupuesto institucional del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, a favor del Gobierno Regional de Ucayali y de la Municipalidad Provincial de Islay - Mollendo, respectivamente.
- 3.2 En ese sentido, en función a lo previsto en el en el marco de lo señalado en el numeral 14.4 del artículo 14 de la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público del Año Fiscal 2023, se procedió a elaborar el Informe técnico sobre el avance en la ejecución físico financiera de las inversiones "Acondicionamiento Turístico de Lago Yarinacocha - Región Ucayali", con código único 2134075, y "Mejoramiento del Servicio Turístico Público de la playa Mollendina, sector Playa Lote D (Playa 3 y 4) distrito de Mollendo – Provincia de Islay – Departamento Arequipa" con código único 2547566.
- 3.3 La Jefatura de Obras de la Unidad Ejecutora Plan COPESCO Nacional, informó con corte al mes de febrero del 2024, sobre el avance físico de las inversiones que contaron con recursos transferidos en el año fiscal 2023; lo cual se detalla en el numeral 2.2 del presente informe.
- 3.4 De la información registrada en el Módulo del Sistema de Seguimiento a la Inversión Pública (SSI) al 10.04.2024, en el ítem 2.3 de este documento, se muestra la información sobre el costo actualizado, saldo por devengar, avance financiero, avance físico y situación actual de ambas inversiones; asimismo, se presenta el panel fotográfico obtenido del Formato 12B -Seguimiento a la ejecución de las inversiones, que evidencia el avance en la ejecución de las obras.

IV. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a la Dirección General de la Oficina General de Planificación, Presupuesto y Desarrollo, remitir el presente Informe a la Oficina General de Informática, para su publicación en la sede digital del MINCETUR, conforme lo establecido en el numeral 14.4 del artículo 14 de la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público del Año Fiscal 2023.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

KATHERINE VANESSA CASTRO GALLO

Directora (E) de la Oficina de Cooperación Técnica e Inversión Pública

Adj.: Inf.-845-2024-MINCETUR_DM_COPESCO-DE_UEO_EO.pdf, Inf.-194-2024-MINCETUR_DM_COPESCO-DE_UEO.pdf

prv

Expediente N° 1646161





PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Dirección Ejecutiva - Plan
Copesco Nacional



Firmado digitalmente por
MASIAS ASTENGO Javier Miguel FAU
20511035597 soft
Cargo: Director Ejecutivo de la Dirección
Ejecutiva - Plan Copesco Nacional
Motivo: Documento Electrónico
Fecha: 2024/04/01 15:53:05-0500

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de
las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

San Isidro, 1 de abril de 2024

MEMORÁNDUM N° 307 - 2024 - MINCETUR/DM/COPESCO-DE

A : **MARJORIE CARBAJAL CATERIANO**
Secretaria General (E)

ASUNTO : Avance en la ejecución física y financiera

REFERENCIA : Memorándum N° 496 - 2024 - MINCETUR/SG

Por medio del presente me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia, mediante el cual hace de conocimiento que la Oficina General de Planificación, Presupuesto y Desarrollo – OGPPD, solicita el avance físico y financiero de los recursos transferidos a favor del Gobierno Regional de Ucayali y de la Municipalidad Provincial de Ilay – Mollendo.

Al respecto, se remite el Informe N° 194- 2024 - MINCETUR/DM/COPESCO-DE/UEO de la Unidad de Ejecución de Obras de nuestra Entidad, con la información solicitada, a fin que vuestro despacho lo traslade a la Oficina General de Planificación, Presupuesto y Desarrollo – OGPPD, para los fines que correspondan.

Atentamente,

Firmado digitalmente

JAVIER MIGUEL MASIAS ASTENGO

Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva - Plan Copesco Nacional

Adj. Inf.-194-2024-MINCETUR_DM_COPESCO-DE_UEO, Inf.-845-2024-MINCETUR_DM_COPESCO-DE_UEO_EO

Expediente N° 1646161

amr





Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Despacho Ministerial

Unidad de Ejecución de Obras
- Plan Copesco Nacional



Firmado digitalmente por
VEGA CELEDONIO Elmer Jose FAU
205110359971 soft
Cargo: Jefe de la Unidad de Ejecución de
Obras - Plan Copesco Nacional
Motivo: Documento Electrónico
Fecha: 2024/03/27 19:38:34-0500

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Exp. 1646161

San Isidro, 27 de marzo de 2024

INFORME N° 0194 - 2024 - MINCETUR/DM/COPESCO-DE/UEO

A : **JAVIER MIGUEL MASIAS ASTENGO**
Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva - Plan Copesco Nacional

ASUNTO : **INFORME**
Avance en la ejecución física y financiera

REFERENCIA : Informe N° 845 - 2024 - MINCETUR/DM/COPESCO-DE/UEO/EO (Exp. 1646161). Memorándum N° 496 - 2024 - MINCETUR/SG (Exp. 1646161)

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a los documentos de la referencia, relacionados con el avance en la ejecución física y financiera.

I. ANTECEDENTES. –

1.1 Mediante Memorándum N°496-202-MINCETUR/SG, de fecha 19/03/2024, se informa que la Oficina General de Planificación, Presupuesto y Desarrollo – OGPPD, solicita el avance físico y financiero de los recursos transferidos a favor del Gobierno Regional de Ucayali y de la Municipalidad Provincial de Islay – Mollendo.

II. ANALISIS. –

Al respecto, de acuerdo al Informe N° 845-2024- MINCETUR/DM/COPESCO-DE/UEO/EO del Coordinador del Área de Ejecución de Obra, se detalla lo siguiente:

2.1 Respecto a los recursos transferidos a favor del Gobierno Regional de Ucayali, que corresponden a la ejecución del producto Calles y Accesos del proyecto de inversión: "Acondicionamiento Turístico de Lago Yarinacocha - Región Ucayali" CUI: 2134075, se informa que al mes de febrero del 2024 se cuenta con un avance físico real acumulado del 65.19%, monto valorizado de S/ 5'641,535.13 (Cinco Millones Seiscientos Cuarenta y Un Mil Quinientos Treinta y Cinco con 13/100 Soles).

2.2 Respecto a los recursos transferidos a favor de la Municipalidad Provincial de Islay – Mollendo, que corresponden a la ejecución Obra: "Mejoramiento del Servicio Turístico Público de la playa Mollendina, sector Playa Lote D (Playa 3 y 4) distrito de Mollendo – Provincia de Islay – Departamento Arequipa" - CUI: 2547566, se informa que al mes de febrero del 2024 se cuenta con un avance físico real acumulado del 84.50 %, monto valorizado de S/ 5'023,879.50 (Cinco Millones Veintitrés Mil Ochocientos Setenta y Nueve con 50/100 Soles).

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. –

3.1. Por lo indicado en el asunto se recomienda derivar el presente a la Secretaría General a fin que se comunique al Director General de la Oficina General de Planificación, Presupuesto y Desarrollo, en atención de lo solicitado.





PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Despacho Ministerial

Unidad de Ejecución de Obras
- Plan Copesco Nacional

Es todo cuanto informo a usted para conocimiento y fines.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ELMER JOSE VEGA CELEDONIO

Jefe de la Unidad de Ejecución de Obras - Plan Copesco Nacional

Adj.: Inf.-845-2024-MINCETUR_DM_COPESCO-DE_UEO_EO.pdf

amr

Expediente N° 1646161





Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Despacho Ministerial

Área de Ejecución de Obras -
Plan Copesco Nacional



Firmado digitalmente por
PEREZ, DESCALZO Luis Fortunato FAU
20511035997.pdf
Cargo: Coordinador (P) del Área de
Ejecución de Obras - Plan Copesco Nacional
Motivo: Documento Electrónico
Fecha: 2024/03/27 17:52:11-0500

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Exp. 1646161

San Isidro, 27 de marzo de 2024

INFORME N° 0845 - 2024 - MINCETUR/DM/COPESCO-DE/UEO/EO

A : **ELMER JOSE VEGA CELEDONIO**
Jefe de la Unidad de Ejecución de Obras - Plan Copesco Nacional

ASUNTO : **INFORME**
Avance en la ejecución física y financiera.

REFERENCIA : Memorándum N° 496 - 2024 - MINCETUR/SG (Exp. 1646161)

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y comunicarle lo siguiente:

I. ANTECEDENTES. -

1.1 Mediante Memorándum N°496-202-MINCETUR/SG, de fecha 19/03/2024, se informa que la Oficina General de Planificación, Presupuesto y Desarrollo – OGPPD, solicita el avance físico y financiero de los recursos transferidos a favor del Gobierno Regional de Ucayali y de la Municipalidad Provincial de Islay – Mollendo.

II. ANALISIS. -

2.1 Al respecto, se informa lo siguiente:

- En relación a los recursos transferidos a favor del Gobierno Regional de Ucayali, que corresponden a la ejecución del producto Calles y Accesos del proyecto de inversión: "Acondicionamiento Turístico de Lago Yarinacocha - Región Ucayali" CUI: 2134075, se informa que al mes de febrero del 2024 se cuenta con un avance físico real acumulado del 65.19%, monto valorizado de S/ 5'641,535.13 (Cinco Millones Seiscientos Cuarenta y Un Mil Quinientos Treinta y Cinco con 13/100 Soles).
- En relación a los recursos transferidos a favor de la Municipalidad Provincial de Islay – Mollendo, que corresponden a la ejecución Obra: "Mejoramiento del Servicio Turístico Público de la playa Mollendina, sector Playa Lote D (Playa 3 y 4) distrito de Mollendo – Provincia de Islay – Departamento Arequipa" - CUI: 2547566, se informa que al mes de febrero del 2024 se cuenta con un avance físico real acumulado del 84.50 %, monto valorizado de S/ 5'023,879.50 (Cinco Millones Veintitrés Mil Ochocientos Setenta y Nueve con 50/100 Soles).

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

3.1 Por lo indicado en el asunto se recomienda derivar el presente al Director General de la Oficina General de Planificación, Presupuesto y Desarrollo, en atención de lo solicitado.

Es todo cuanto informo a usted para conocimiento y fines.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

C. Uno Oeste 050, Urb. Corpac - San Isidro, Lima
Central Telefónica: 513-6100
www.gob.pe/mincetur





PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Despacho Ministerial

Área de Ejecución de Obras -
Plan Copesco Nacional

LUIS FORTUNATO PEREZ DESCALZI

Coordinador (P) del Área de Ejecución de Obras - Plan Copesco Nacional

lpd

Expediente N° 1646161

